



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL  
Culiacán, Rosales, Sin., Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XI de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0070 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. SONIA KARINA CARRANZA CASTRO, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y REINGENIERÍA FINANCIERA, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día veintinueve del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en el Aula de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. Deyanira Bernal Domínguez, Secretario: Dr. Luiz Vicente Ovalles Toledo, Vocal(es): Dra. Nadia Aileen Valdez Acosta nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y REINGENIERÍA FINANCIERA a la sustentante: SONIA KARINA CARRANZA CASTRO quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "EL APALANCAMIENTO FINANCIERO COMO ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO DE LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS DE SINALOA". Siendo Director(es) de Tesis Dra. Nadia Aileen Valdez Acosta. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del susistente y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Secretario.- Dr. Luiz Vicente Ovalles Toledo.- Vocal.- Dra. Nadia Aileen Valdez Acosta.- Sustentante.- Sonia Karina Carranza Castro.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día doce del mes de enero del año dos mil dieciocho.-

REVISÓ:  
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA